EL LITORAL

Año XIII — No. 2796 | Servicio informativo de la Agencia "Andes" | Edición de 14 páginas | Santa Fe, Miércoles 12 de Noviembre de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2655

En acuerdo de ministros se estudió la forma en que las comunas podrán pagar lo que adeudan al Consejo General de Educación

En el caso especial de la Municipalidad de Rosario, se resolvió que, desde el año próximo, ésta pagará el 10 o|o de la recaudación efectuada

SERAN CONMINADAS

ROSARIO, 12. — Esta mañana celebróse un acuerdo de Ministros que se prolongó hasta pasadas las doce horas, con objeto de considerar el arreglo de las deudas de las Comisiones de Fomento y Municipalidades, con el Consejo General de Educación. Asistieron al acuerdo el Presidente del Consejo, Dr. Enrique Sandoz y el Intendente Municipal de Rosario, Dr. Alejandro Carrasco.

Consideróse la cuestión, desde distintos puntos de vista y en concreto ,llegóse a acordar que la Intervención dirigirá una comunicación conminativa a las distintas Comisiones de Fomento y Municipalidades, ordenándoles se pongan al día con el Consejo.

Por lo que al caso especial de la Municipalidad de Rosario respecta, se acordó que el Contador del Consejo y el de la Municipalidad, realicen una investigación tendiente a establecer el monto exacto de la deuda, que se hace ascender a 13 millones de pesos, en cálculos a grosso-modo formulados.

El doctor Carrasco, interrogado respecto a sus ideas sobre la forma de hacer efectivo el pago, manifestó que él, desde que no era Intendente Constitucional, sino funcionario de la Intervención, estaba a lo que el acuerdo resolviera. Convínose, entonces, que el año venidero, la Municipalidad comenzaría a hacer efectivo el 10 o|o de sus rentas que corresponde al Consejo, pagando este año, en el mes de diciembre, la parte proporcional, que asciende a unos ocho mil pesos.

REITERAN SUS PEDIDOS DE CONVOCATORIA

Los Dres. Antelo y Bordabehere conferenciaron con el Interventor

UNA SOLICITUD

La Junta de H. y Numismática quiere estudiar algunos documentos

EN EL Bco. PROVINCIAL

ROSARIO, 12. — Esta mañana, los dirigentes del Partido Demócrata Progresista, Dres. Mario Antelo y Enzo Bordabehere, entrevistáronse con el Interventor Dr. Saavedra, manteniendo una prolongada conferencia el delegado federal con los políticos citados.

Como se comprenderá, la política ha sido el tema de la conferencia, habiéndose informado que los citados dirigentes reiteraron, en nombre de su partido, el pedido formulado con anterioridad en el sentido de que se convoque a elecciones por el Interventor, para el mes de Febrero del año próximo, con objeto de renovar los poderes provinciales.

El Interventor Saavedra, recibió también a los componentes de la Junta de Historia y Numismática de la ciudad del Rosario, quienes solicitaron el traslado provisorio de ciertos documentos relativos a la fundación de esta ciudad, con el fin de estudiarlos detenidamente. Créese que el Interventor accederá a lo solicitado.

El Ministro de Hacienda, Ing. Bunge, debió concurrir sólo al Banco de la Provincia, para entrevistarse con los directores, a causa de que el Intereventor debió dedicar toda la mañana, hasta después de mediodía, a presidir el acuerdo de Ministros de que se dá cuenta en otra parte.

UNA CAMPAÑA CONTRA LOS COMUNISTAS

La han iniciado las autoridades del Gobierno de Río de Janeiro

DETENCIONES

RIO DE JANEIRO, 12. — Las autoridades del gobierno provisorio, han ordenado la iniciación de una intensa campaña contra los elementos comunistas, a cuyo efecto se ha procurado la individualización de muchos dirigentes rojos, quienes, una vez detenidos, serán deportados, en caso de ser extranjeros, o confinados si son nativos.

Una estación de radiotelefonía, utilizada por los comunistas, como medio de propaganda, ha sido clausurada, habiéndose detenido a los directores de la estación. Asimismo, se procura el allanamiento de varias imprentas en las que se sospecha se imprimen panfletos comunistas, pretendiéndose alcanzar el máximun de efectividad en la inutilización de los elementos de propaganda disolvente.

Las autoridades declaran que no cejarán en sus esfuerzos hasta lograr cortar de raiz los centros de propaganda roja.

LOS CARGOS TECNICOS SERAN DESEMPEÑADOS POR TECNICOS

El G. Provisional ha solicitado al Ministerio de Obras Públicas una nómina

EXCEPCIONES

BUENOS AIRES, 12. — El gobierno provisional, considerando que existen en las reparticiones nacionales cargos técnicos desempeñados por funcionarios sin ningún título habilitante, ha decretado ordenando que los jefes de reparticiones dependientes del Ministerio de Obras Públicas eleven una nómina de los funcionarios que se encuentren en esas condiciones.

Al mismo tiempo, se hace la indicación de que los propios jefes habrán de agregar cuáles son los funcionarios que, a su juicio, merezcan ser considerados, por excepción, como capaces de seguir desempeñando el puesto.

CAUSO 7 MUERTES UNA CASA

Mientras la construían, hallaron la muerte los obreros

MADRID, 12. — Un grupo de obreros que trabajaba en una casa en construcción, en un punto relativamente central de la capital, halló horrible muerte al derrumbarse las paredes a medio levantar. Fueron inútiles los esfuerzos realizados por los obreros heridos, para eludir los escombros, pues murieron asfixiados debajo de ellos.

Hasta ahora, se han rescatado de entre las paredes caídas, siete cadáveres, pero se supone que ha de haber algunos más, por declaraciones de los sobrevivientes.

Las autoridades investigan las causas del desastre, para distribuir responsabilidades.

Son muy Comentadas las Reuniones Políticas que se han Celebrado HOY

Los representantes de la F. Nacional Democrática, conferenciaron con el Ministro del Interior, y luego con el General Uriburu, tratando temas políticos

CONFERENCIAS DE R. MORENO

BUENOS AIRES, 12. — Cerca del mediodía, el ex-diputado nacional y dirigente conservador de la Provincia de Buenos Aires, doctor Rodolfo Moreno, sostuvo una prolongada conferencia en el despacho de este último, con el Ministro del Interior, Dr. Matías G. Sánchez Sorondo, presumiéndose, fundadamente, que los temas tratados tengan conexión con el momento político actual.

Al retirarse del despacho del Ministerio, entrevistamos al doctor Moreno, quien, efectivamente, confirmó la presunción anteriormente anotada, asegurando que la conversación había recorrido la gama del tema político. Agregó que esa conversación no era más que la preliminar de la que sostendrían más tarde el mismo funcionario y los miembros de la Federación Nacional Democrática.

Poco más tarde, en efecto, el Ministro del Interior, los miembros de la citada Federación, y destacados políticos, reuniánse en uno de los salones del Jockey Club, a almorzar conversándose también ahí de los momentos por que atraviesa la política argentina.

Las conversaciones a que se alude someramente, han despertado interés, sobre todo en los círculos de la Casa Rosada, en los que se hacen al respecto los más diversos comentarios.

Por la tarde, poco después de las 17 horas, los miembros de la Federación Nacional Democrática, señores Santamarina, Pinedo, Castro, Calvento, Moreno y Linares, fueron recibidos por el general Uriburu, exponiendo los primeros al presidente del gobierno provisional el punto de vista de los distintos partidos que integran la Federación, sobre la política argentina del momento y el pensamiento que, en consecuencia, es predominante en la Federación.

DECLARO HOY EL C. BEASCOCHEA EN EL JUICIO QUE SE LE SIGUE EN ROSARIO

Inmediatamente presentó un escrito solicitando el sobreseimiento

AL FISCAL

ROSARIO, 12. — Esta mañana, procedente de Buenos Aires, llegó a ésta el ex-jefe de policía de la ciudad de Rosario, contralmirante Beascochea, quien, como es de notoriedad, se encuentra procesado por desacato a la autoridad, ante el Juzgado del doctor Palacios.

El motivo del viaje del procesado, radica en la necesidad de ampliar la declaración indagatoria, a cuyo efecto concurrió al juzgado, en compañía de su defensor, el doctor Arrué Gowland. Después de prestada la declaración aludida, el contralmirante Beascochea presentó un escrito solicitando el inmediato sobreseimiento del proceso.

El escrito ha sido pasado al fiscal de turno, para que se expida.

LAS REVUELTAS ESTUDIANTILES EN ALEMANIA

REPRODUJERONSE INCIDENTES ENTRE NACIONALISTAS Y SOCIALISTAS

BERLIN, 12. — Reprodujéronse hoy los disturbios estudiantiles en la Universidad de Berlín, trabándose en recios combates los estudiantes nacionalistas con los socialistas. La incitación partió del grupo nacionalista, cuyos componentes lanzaron mueras contra la república, poco antes de iniciarse las clases.

La intervención de la policía calmó a los revoltosos, sin poder evitar, sin embargo, que algunos contusos recordaran dolorosamente la pelea.

Pagos que ha efectuado hoy la tesorería

Para sueldos, gastos, etc.

BUENOS AIRES, 21. — Por la Tesorería General de la Nación, entregóse hoy al Ministerio de la Guerra 102.413.33 pesos, para pagos de sueldos; 17.354 pesos a la Caja de Jubilaciones, en concepto de aportes de empleados, y se giraron, por intermedio del Banco de la Nación, 213.333 a la Universidad de Córdoba, con imputación al sueldo de octubre y 253.954 a los juzgados federales del interior de la república.

Dos militares retirados han fallecido hoy

Fueron decretados los honores fúnebres correspondientes

BUENOS AIRES, 12. — En el día de hoy han fallecido dos militares pertenecientes al Ejército de la Nación, actualmente en situación de retiro, trátase del general de división Torabio Hermosil, y del mayor Eduardo Avellaneda.

En ambos casos decretáronse honores militares correspondientes al grado que tenía cada uno de los fallecidos.

LAS GESTIONES DE UNIFICACION DEL RADICALISMO

En Córdoba ha sido designada una Junta Reorganizadora

AMPLIAS FACULTADES

CORDOBA, 12. — Han llegado a un buen punto de acuerdo las gestiones iniciadas ante personalistas y antipersonalistas acerca de la unión de ambas fracciones radicales. La parte dispositiva de un compromiso firmado en cada caso por una de las fracciones, se refiere al nombramiento de una junta reorganizadora con amplias atribuciones, integrada por Horacio Pueyrredón, Arturo Goyeneche, José Luis Cantilo y Juan Luis Ferrarotti, la que habrá de proceder dentro de la provincia independientemente de las autoridades partidarias.

Se dispone asimismo que se convocará un Congreso, el cual habrá de considerar las reformas a la Carta Orgánica, debiendo, una vez designada la mesa directiva del Congreso, cesar en sus funciones las autoridades de las fracciones radicales.

Ultimamente se establece que el Comité de la Provincia será el encargado de llevar estas gestiones a buen fin, hasta tanto sea convocado el Congreso y designadas sus autoridades.

REALIZO OTRA SESION LA C. DE DESARME

Fué tan infructuosa como las anteriores

LAS POSIBILIDADES

GINEBRA 12. — La Comisión de Desarme, ha efectuado hoy otra reunión, tan infructuosa como las anteriores, desde el punto de vista de los frutos logrados después de las sesiones.

Puede decirse que, en el momento actual, son tres los planes que podría aceptar la Comisión, como posibles para llegar a la reducción de los armamentos. Son ellos: limitación directa, por medio de la fijación de una cifra máxima, dentro de la que cada estado podrá armarse; limitación por medio del establecimiento de un presupuesto de gastos y la limitación por medio de la publicación de adquisiciones que se efectuen por los gobiernos.

Es muy posible que, como ya lo han expresado en el seno de la conferencia los representantes de las potencias, como Estados Unidos, Francia y Japón, no se llegue, con uno de los tres procedimientos adoptados, a la reducción absoluta, pero, en cambio, sería posible, con la combinación de dos de ellos — los últimos — conformar a la mayor parte de los estados.

La sesión de hoy tuvo como nota curiosa, las palabras pronunciadas por Zinovieff, de agradecimiento a los delegados que, cambiando de frente, se muestran ahora bien intencionados y dispuestos a llegar a buen fin.

ATENTAN contra LAS ESCUELAS EN GORITZIA

EL TERRORISMO, COMO MEDIO DE IMPEDIR LA PENETRACION ITALIANA

UNA ESCUELA

GORITZIA, 12. — Los miembros de una asociación secreta, de carácter terrorista, han dado nuevamente pruebas de su incansable cuanto perjudicial actividad, atentando contra la escuela de Piessa, cuyo edificio resultó semi-destruído. También se asegura que los ataques han llegado hacerse efectivos contra las familias de los niños concurrentes a las escuelas italianas.

El sistema de los atentados a las escuelas, tienen como fin, el evitar la penetración italiana en Goritzia, no despreciando, para ello, ningún medio los terroristas.

MAL AÑO DE COSECHAS EN ESPAÑA

que el presente será pésimo demuestra que el present será pésimo

MADRID 12. — Las estadísticas confeccionadas por el Ministerio del ramo, de acuerdo con datos más o menos exactos remitidos desde las diversas regiones de la península, permiten asegurar que el presente será un pésimo año para la agricultura española.

En la mayoría de las regiones, las cosechas están semi-perdidas, y en otras la recolección se efectúa con dificultades. Los agricultores procuran, dedicándose a labores de granja, remediar la situación [illegible] que les han creado las malas cosechas.

Venció Norman Tomassullo por K. O. Técnico Anoche a Joe Oliver en Nueva York

George Godfrey estaría dispuesto a venir a Buenos Aires para medirse con Victorio Cámpolo, en caso de encontrar un match-maker que financie la pelea

EL TRIUNFO DE GEHRING

NUEVA YORK, 12. — Anoche, el pugilista argentino, de la categoría superior, Norman Tomassullo, obtuvo un bonito triunfo al vencer por k. o. técnico a Joe Oliver.

La superioridad del argentino empezó a manifestarse desde los rounds iniciales de la pelea, recibiendo de continuo las voces de aliento del público, debido a su manera enérgica y limpia de combatir. Al terminar el match, Tomassullo fué objeto de múltiples manifestaciones de simpatía, por parte del público, el que aplaudió insistentemente la decisión del referée de dar por terminado el combate por inferioridad de condiciones de Oliver.

Los cronistas opinan que Tomassullo tiene condiciones, y que una vez que le sean limadas las asperezas propias de todo hombre que no ha tenido una dirección adecuada, podrá iniciar una hermosa carrera en la Unión.

Triunfo de Gehring

NUEVA YORK, 12. — En el mismo festival en que logró su triunfo Tomassullo, el pugilista Ernest Gehring, que hace algún tiempo se impuso holgadamente al pugilista argentino Oldani, logró triunfar sobre George Larroco, un excelente componente de la categoría superior.

Gehring parece que se medirá el 12 de diciembre próximo con el español Mateo Osa.

Cámpolo y Geodfrey

NUEVA YORK, 12. — El gigantesco negro George Geodfrey, antigüo competidor con grandes probabilidades, a la corona del pugilismo negro de peso completo, que ostentara Harry Wils, "La Pantera Negra de Nueva Orleans", ha manifestado deseos de probar sus guantes con Victorio Cámpolo, en Buenos Aires, y en cualquier fecha.

Geodfrey afirma que está en condiciones de vencer al argentino, y desearía que algún match-maker pudiera financiar el match, para que éste se llevara a cabo.

El manager del pugilista negro, dice encontrarse dispuesto a emprender el viaje a Buenos Aires, conforme le sea comunicada la aceptación del desafío anterior.

El Rey de Inglaterra inauguró hoy la conferencia que habrá de resolver los asuntos hindúes

En el discurso inaugural, el soberano refirióse a la necesidad de que una vez por todas queden resueltas las múltiples cuestiones que perturban a la India

EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA

LONDRES, 12. — El rey Jorge V. pronunció hoy, poco antes de mediodía, el discurso inaugural en una de las conferencias más importantes celebradas en Inglaterra, en procura de solucionar los múltiples problemas creados al Imperio por las difíciles cuestiones suscitadas en los dominios y protectorados, especialmente en la India. No se oculta a ningún componente de la gran masa de opinión de Gran Bretaña, que este nuevo esfuerzo puede fracasar, con sus consiguientes desastrosos efectos, y es por ello que, frente a las discordias de importancia secundaria, parecen hoy haberse aunado las opiniones en el sentido de que es impostergable, desde cualquier punto de vista, solucionar las cuestiones hindúes.

El rey, en su discurso, encareció a los delegados la necesidad de estudiar a fondo y con calma, libre de apasionamiento, los problemas de la India, con el fin de que, en un plazo relativamente breve, puedan las autoridades contar con la seguridad de tener el territorio pacificado, evitando una guerra intestina y permanente que a nada conduce.

En la conferencia están representadas las distintas sectas religiosas, económicas y políticas que dividen a la India, con la sola excepción de los partidarios de Ghandi, quienes, continuando con su plan de desobediencia civil decretado por el leader, se han abstenido de concurrir, boycoteando el esfuerzo inglés.

Como se preveía, Mac Donald fué elegido presidente de la Conferencia, la que dentro de breves días iniciará las sesiones preliminares.

LOS VUELOS DEL DORNIER EN CALDSHOT

El Príncipe de Gales es muy afecto a ellos

CALDSHOT 12. — El Do-X, cumpliendo el programa de vuelos de recreo que se había anunciado, realizó hoy uno de ellos, de alguna duración, llegando hasta la isla Blanca. A bordo viajaba el príncipe de Gales, quien se muestra encantado con estos viajes, hasta el extremo de ser éste el segundo consecutivo que realiza.

El decreto sobre reorganización de la justicia de Rosario

NO SE SABE AUN CUANDO APARECERA

ROSARIO, 12. — El anunciado decreto sobre reorganización de la justicia de Rosario no ha aparecido todavía, aun cuando se anuncia que mañana, por la mañana, o bien en las últimas horas de la tarde, será dado a publicidad.

Asegúrase que las influencias que se ponen en juego para lograr determinados nombramientos es la razón de la demora.

La memoria del C. de Aviadores CIVILES

Han volado un número record de horas

BUENOS AIRES 12. — Ha sido dada a publicidad la memoria del Centro de Aviación Civil, en la cual se consignan datos interesantes, como ser el de que los aviadores civiles, en los diez meses cumplidos del año 1930, han volado el número record de horas, que alcanzan a [illegible].

Decretáronse PASES a la 2a. DIVISION

Movimiento de Jefes del Ejército

BUENOS AIRES 12. — Por el Ministerio de la Guerra se ha dado hoy un decreto pasando a prestar servicio en la 2a. División Militar del Ejército a los siguientes jefes: Erasmo García, Alberto Castro y Enrique Arraca.

EL REY BELGA PROCURA formar nuevo GABINETE

HA CONFERENCIADO CON LOS JEFES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

BRUSELAS, 12. — El rey Alberto se encuentra preocupado intensamente por la necesidad de formar un nuevo gabinete, reemplazando a los Ministros que ayer dimitieron, a consecuencia de la lucha idiomática de la Universidad de Gantes.

A ese propósito, el rey ha conversado esta mañana con los directores de los distintos partidos y representantes en el Parlamento.

No se sabe aun, si ha llegado a alguna conclusión.

Realizóse la acostumbrada RECEPCION

BUENOS AIRES, 12. — En la Cancillería, realizóse esta mañana la acostumbrada recepción al cuerpo diplomático, de los miércoles, asistiendo a ella representantes acreditados de diversos países, el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Ernesto Bosch.

Asistieron los representantes de España, Gran Bretaña, Uruguay, Brasil, Paraguay, Méjico, Bolivia y Chile.

UN MATCH DE BENEFICIO

Aunque el pedido oficial aún no ha llegado a la Federación Santafesina de Foot-Ball, sábese que la Sociedad de Beneficencia solicitará de nuestra entidad máxima, un partido de beneficio, cuyo producto será aplicado al Hospital de Caridad.

Es de creer que, producido el pedido de la Sociedad de Beneficencia, el C. D., habrá de acceder de inmediato a esa requisitoria: la prestigiosa institución que sostiene el Hospital de Caridad, cumple en nuestro medio una misión amplísima y simpática, principalmente para las clases pobres. Es digno de que el Consejo Directivo, si es que se confirman los rumores, obre acertadamente prestando el más franco apoyo a la iniciativa.

Dos maneras habría para satisfacer ese pedido, según los rumores que hemos recogido, y que serían satisfactorios; un match de beneficio con un equipo de una institución similar, que podría ser la Liga Rosarina o la Asociación Amateur; sabemos, de fuente fidedigna, que si Santa Fé solicita el envío de un equipo porteño, no habrá la más mínima oposición.

Por otro lado, también se podría organizar como en Rosario, un torneo reducido de dos días, con la participación de las mismas instituciones que intervinieron en Rosario, a saber: Liga Rosarina, Asociación Amateur Argentina, Federación Cordobesa y Federación Santafesina; cada institución se apresuraría a concurrir en busca de una ansiada revancha, ya que los porteños y los cordobeses fueron los que peores resultados obtuvieron.

Ambos proyectos son dignos de estudio; y si se produce el pedido de la Sociedad de Beneficencia, el C. D., podrá realizar una obra buena y digna de aplauso accediendo al mismo, y organizando las cosas, para el mejor resultado.

Viaje de estudios

Auspiciado por el "Centro de Estudiantes del 3o. Año de la Escuela Nocturna "J. B. Alberdi" el día 22 del corriente mes, a las 17 horas por el F. C. S. F. saldrán hacia la ciudad de Rosario, los socios de este centro, señores: Ricardo Cannizzo, Carlos Beltramini, Rafael Fissel, Matías Beltramini, Ricardo Fernández, Apolinario Muñoz, Pedro Pantazzini, Rodolfo Papini, Nicolás Nicanovich, Bartolomé López, Quevedo Orieta, Adiano Lammertyn, Santos Gutiérrez, Roque García y Fermín Gutiérrez.

Visitarán en esa ciudad los establecimientos comerciales, colegios y todo aquello que marche al unísono con el estudio que terminan.

En el almuerzo a realizarse en los 4o., 5o. y 6o. grados de las escuela palabra el señor presidente A. Lammertyn, secretario Rodolfo Papini, y los socios Pedro Pantazzini, Bartolomé López, y otros.

EL TORNEO DE PELOTA EN EL C. D E GIMNASIA

Fixture para el jueves 13

Cadetes "B": R. Sellarés y J. Maciel v. A. Claro y R. Cabanillas.

Activos "C": V. A. Giaffo y M. P. de Jordi v. J. B. Sersotti y M. Parpal.

R. De Santis y A. F. Díaz v. J. J. Busaniche y R. Etcheves.

Activos "B": F. García y M. Niel v. C. Christensen y L. P. de Jordi.

Activos "A": A. Muñoz y A. Alonso v. O. Reyes y F. Albornoz.

Cinematógrafo escolar

Las exhibiciones de esta semana clase cinematográfica "sonora"

Como estaba anunciado, se llevaron a cabo en el Cinematógrafo Escolar las exhibiciones de los films: "Un viaje a Puente del Inca", "Museo Histórico de Luján" y "Forestales".

El día viernes último asistieron los 4o., 5o. y 6o. grados de las escuelas "Belgrano", "Lavalle" y "Colón" y ayer los mismos grados de las escuelas "López y Planes", "Monteagudo" y "Avellaneda" con el personal directivo y docente de las mismas.

Hoy repitiéronse las exhibiciones para los niños de las escuelas "Rivadavia", "Beleno" y "Presidente Arzeno", para los niños del turno de la mañana dará comienzo a las 8.30 horas y por la tarde a las 16.30 horas.

Clase cinematográfica en el Cine Esperancino

Hoy se han distribuido los circulares a las escuelas: Pasco, Velez Sarsfield, Mitre, Moreno, Santa María de Oro, No. 531, "General Urquiza", invitando al personal docente por el señor Gerente de a presenciar la clase cinematográfica, la cual será alternada con actos de películas sonoras y parlantes en castellano, facilitadas gentilmente por el señor Gerente de la M. Goldwyn Mayer, D. Octavio Barrirero.

El programa de films instructivos es el mismo que se está exhibiendo en el cine escolar durante esta semana. Esta clase se llevará a cabo el Viernes 14 del corriente, en dos turnos: a las 9 y 15.30 horas, respectivamente. El espectáculo durará hora y media.

Accidentóse un polaco en Ascochinga

La víctima fué alojada en el pabellón 6 del Hospital de Caridad para su completa curación. Se iniciaron las actuaciones del caso.

Viajaba en un tren de cargas y al descender, las ruedas le pasaron sobre un pie

El comisario de policía de Ascochinga llegó a esta ciudad conduciendo para ser hospitalizado al polaco Felipe Feranuk, de 32 años de edad, sin domicilio, a quien le ocurrió un accidente al llegar a dicha localidad.

Feranuk viajaba como "linyera" en el tren de carga No. 308 del ferrocarril Central Norte, y en Ascochinga, sin esperar a que el convoy detuviera su marcha, intentó descender para evitar ser notado por los empleados de la estación. Su descenso lo efectuó con tan poca suerte que resbaló al costado de los rieles y el pie izquierdo fué a quedar encima de uno de las vías, pasándole encima las ruedas de un vagón que le produjeron desgarraduras y lesiones de consideración.

La locomotora que arrastraba el convoy era conducida por el maquinista Quintín Miranda, y el tren iba a cargo del guarda J. Orieta, a quienes se citó una vez concluído su servicio para concurrir a la comisaría a efecto de dejar aclarada la forma como ocurrió el accidente.

Un desconocido murió en Pte. Roca

HABIA PEDIDO PERMISO PARA PASAR LA NOCHE

El colono Juan Andino dió cuenta al comisario de Presidente Roca, departamento Castellanos, que en horas de la noche, un desconocido le pidió permiso para pernoctar en un galpón, a lo que accedió. Al día siguiente, al iniciar sus labores, fué al galpón y encontró sin vida al desconocido. Examinado el cadáver por el médico de policía, informó que el deceso se produjo por un síncope cardíaco.

No se pudo establecer la identidad del extinto.



HUMBERTO GUZMAN QUIERE PELEAR EN LA C. DE ROSARIO

Mañana partirá para la ciudad del Sur con ese objeto

PROBABILIDADES

El buen pugilista chileno Humberto Guzmán que aún detenta el título sudamericano de su categoría, no ha peleado más que dos veces en esta visita a nuestra capital; enfrentó a Horacio Roldán por quien fué vencido, y luego venció a Bagli, ambas peleas las realizó en la Terraza del París.

Desde entonces permanece inactivo el chileno, aunque no ha abandonado su training, que ha procurado mantener lo más riguroso posible para no encontrarse fuera de forma cuando le tocara pelear. Y debido a esa constancia, Guzmán podría pelear en cualquier momento.

Guzmán partirá mañana en un viaje breve a Rosario, con el fin de arreglar una pelea en aquella ciudad, con cualquier adversario; creemos que el cartel del chileno podría producir una buena entrada y los empresarios rosarinos no serán tan dormidos que dejen pasar esta oportunidad.

Centro Catequístico del Huerto

El domingo próximo pasado, se procedió a la clausura del Catecismo en el Centro del Huerto con una solemne distribución de premios y caramelos a los niños y niñas que han asistido al mismo durante el corriente año. Han contribuido con premios y objetos para este simpático acto las siguientes casas y personas: Casa Roca Soler, Gath y Chaves, Bazar de la Liquidadora, Monserrat, Salamé Durán, Casaira, Sombrerería Charmant, La Samaritaine, La Flor de Lis, Guastavino y Carrières, Botto Hnos., Bermúdez, Castelli José, La Nueva Rosales, Berruezo y Cía., Breyer y Porfirio, Eusebia Bianche, Delia Zunino, Clementina Mapelli, Neri V. García, Dora Racine y Edith Imohf. La superioridad del Colegio del Huerto, por medio de estas líneas, hace llegar a todas las casas y personas arriba mencionadas su más sincero agradecimiento por su generosidad y por haber dado un momento de verdadera alegría a la infancia con sus hermosos y variados premios. Así mismo agradece a todas aquellas personas que de un modo o de otro han cooperado a la Obra del Catecismo que se desarrolla en esta iglesia de la Inmaculada Concepción (Huerto).

Lotería

CORDOBA

En el sorteo verificado hoy por esta lotería, el premio mayor correspondió al número:

13.560

y los premios siguientes a los números: 22668, 29769, 19485, 23634, 14122, 19815, 17129, 7632, 14775, 24088, 24826, 20636, 22937, 23740, 23282, 29803, 1340, 19453.

Poca actividad hubo hoy en la presidencia

El general Uriburu concedió escasas audiencias

BUENOS AIRES, 12. — El presidente del gobierno provisional, general Uriburu, ha concedido hoy escasas audiencias, pasando la mayor parte de la mañana dedicado a la firma de expedientes, o atendiendo, en compañía de los subsecretarios, algunos asuntos del despacho diario.

El general Uriburu recibió al presidente de la Corporación Sudamericana de Teléfonos, quien ha llegado recientemente, procedente del extranjero, y al director del Museo Histórico de Luján, quien le solicitó se sirviera disponer que las carrozas usadas por los presidentes Alsina y Sarmiento, pasaran a engrosar las colecciones del museo.

UNA KERMESSE PREPARA UNION A SU BENEFICIO

En su local de la Avenida López y Planes

OTRAS RESOLUCIONES

Bajo la Presidencia del titular Señor Juan A. Guastavino y con asistencia de la mayoría de los señores miembros sesionó anoche la C. D. adoptando las siguientes resoluciones:

Aprobar—
El acta de la sesión anterior.

Aceptar—
En carácter de socios activos a los señores: Justo Simón Gex, Pedro Brousse, Carlos Reggiardo, Lionel Zapata, J. Hector Ladereche y Alfonso Genovesi y los reingresos solicitados por los señores J. Fermín Ansardi y Leonardo Bini.

Aprobar—
Previo informe del señor Ecónomo las facturas presentadas y las liquidaciones de Tesorería No. 30 31 y 32.

Tomar nota—
De lo expresado por la Empresa Constructora Dyckerhoff y Widmann y la casa Néstor A. Casablanca y Cía.

No hacer lugar—
A la solicitud presentada por el Club Platense de San Justo.

Activar—
Las gestiones de organización de la proyectada kermesse a inaugurarse en breve habiéndose resuelto contratar una importante orquesta para dichas fiestas.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Leonardo Carlos, hijo de Mateo Joselevich y de Eva Cleiman.

Mercedes Luján, hija de Pedro Lunas y de Mercedes González.

Emilia Dora, hija de Luis Sánchez y de Aurora Desiriba.

Héctor Severo, hijo de Antonio Brancamonte y de María Alvarez.

Defunciones. — Mercedes Vda. de Sans, española, 84 años.

Manuel Ibarbura, argentino, 53 años.

Desiderio González, argentino, 41 años.

Informaciones Comerciales

CAMBIOS BANCARIOS

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS

	Banco Nación	Bco. Español
1 libra esterlina	14.14	141.45
100 francos franceses	11.48	11.45
100 belgas	40.86	40.88
100 reichsmark	69.80	69.50
100 pesetas	33.42	33.52
100 liras	15.22	15.24
100 francos suizos	56.54	56.68
100 escudos port.	13.10	13.10
100 dólares	290.91	291.02
100 pesos uruguayos	235.11	234.86
100.000 reis	31.13	—
100 florines	117.75	117.15

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. — Grigori Ebelin con Sinaihka Litwinczuk.

Nacimientos. — Estefanía, hija de Conrado Otto y de Rosa Otto.

Carlos Ernesto, hijo de Gregorio Martínez y de Jesusa Coalla.

Rosalía Nelli, hija de Bernardo Calleja y de Dolores López.

Gloria Elisa María, hija de Severio Ceferino Bettini y de Rosaura Fernández.

Aesmar del Prado, hijo de Marcelo E. Pérez y de Vicenta Ramona Rodríguez.

Edith Noemí, hija de José Blas Vicent y de Josefa Asunción Grecco.

Leonardo Félix, hijo de Miguel Chumillas y de Elena Botella.

Defunciones. — Teresa G. de Cisterna, arg. 47 años.

Gaudencio Valli, italiano, 59 años.

LAS COTIZACIONES DE LOS CEREALES

Los precios han experimentado hoy una nueva desvalorización, lo que viene a acrecentar el malestar reinante a consecuencia del desastre último y que, se insiste en atribuir a las causas que adelantáramos ayer.

Cédulas Hipotecarias

LAS COTIZACIONES

En la única rueda de hoy, se han anotado las siguientes cotizaciones de títulos:

Serie 9, 99.10; serie 13, 98.20; serie 21, 99.80; serie 24, 98.10; serie 28, 98.60; serie 30, 99.00; serie 31, 97.60; serie 32, 97.70; serie 33, 98.00; serie 34, 98.00; serie 35, 100.20; serie 36, 100.20; serie 37, 96.70.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS N. DE ROSARIO

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO. — Disponible: $ 6.50; noviembre: $ 6.60; febrero: $ 6.80.
LINO. — Disponible: $ 11.80; noviembre: $ 12.00; febrero: 10.90.
MAIZ. — Disponible: $ 3.70; noviembre: $ 3.70; diciembre: $ 3.75; enero: $ 3.95.

M. DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO. — Disponible: $ 6.95; noviembre: $ 6.95; diciembre: $ 6.95; febrero: $ 6.99; marzo: $ 7.06.
LINO. — Disponible: $ 12.15; noviembre: $ 12.15; febrero $ 11.05.
MAIZ. — Disponible: $ 3.87; noviembre: $ 3.87; diciembre: $ 3.89; enero: $ 4.07.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO. — Disponible: $ 6.35; noviembre: $ 6.36; febrero: $ 6.65.
MAIZ. — Disponible: $ 3.55; noviembre: $ 3.55; diciembre: $ 3.65; enero: $ 3.85.
LINO. — Disponible: $ 11.65; noviembre $ 11.65; febrero $ 10.70.

MERCADOS DEL EXTERIOR

BUENOS AIRES 12. — En los mercados de América y Europa, se han anotado las siguientes variaciones de precios:

Chicago. — TRIGO: Diciembre, subió 0.195. Marzo, subió 0.108.
MAIZ: Diciembre, subió 0.989.
Winnipeg. — TRIGO: Diciembre, subió 0.084.
Duluth. — LINO: Diciembre, bajó 0.651. Mayo, bajó 0.558.
Liverpool. — TRIGO: Diciembre, bajó 0.118. Marzo, bajó 0.092.

ULTIMA HORA

ROSARIO 12. — Al clausurarse las operaciones los compradores ofrecían por:
TRIGO. — Noviembre s|c. Febrero: $ 6.55.
LINO. — Noviembre: $ 11.90; Febrero: $ 11.64.
MAIZ. — Noviembre s|c.; Diciembre: $ 3.81; Enero: $ 3.94.

- EDICTOS -

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos sucesorios de don JOSE BIROCCO y doña GENOVEVA PERINO de BIROCCO, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, veintiocho de mil novecientos treinta. Por presentado y domiciliado donde lo expresa en mérito del poder acompañado, téngasele por parte y désele la correspondiente intervención. Para el ejercicio de la Procuración, acéptase la fianza ofrecida que se ratificará en autos. Estando justificado el fallecimiento de don JOSE BIROCCO y doña GENOVEVA PERINO de BIROCCO, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL citándose a todos los que se consideren con derechos a los bienes de los causantes para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley. Dése intervención a los Ministerios públicos. Señálase para notificaciones: Martes y Viernes. Mántaras. Ante mi: Genaro Passeggi. — Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, Noviembre 7 de 1930. — Genaro Passeggi, secretario.

No. 14561 v|12|11

DIRECCION DEL PUERTO

BOLETIN DEL CALADO

El hidrómetro del dique 2, esta mañana a las 7 horas marcó 2.96.

El río creció 0.04.

El calado admisible en el puerto es de 27 pies 6 pulgadas.

En el tramo Santa Fe-Rosario, el calado máximo admisible ayer, fué de 28 pies.

MOVIMIENTO DE BUQUES

DE ULTRAMAR—

A la descarga. — Vapor noruego Hallingdal, carbón.

A la carga. — Barca alemana Werner Vinnen, rollizos; vapor italiano, Impero, rollizos; id. alemán, Ligurla, cereales; id. inglés Pondoland, cereales.

DE CABOTAJE—

A la descarga. — Vapor nacional, Guardia, varios.

A la carga. — Vapor nacional Glorioso s|c; lancha Doña Santa C., durmientes; 2 55, s|c.

GIROS A LA VISTA

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	33.9|16	33.9|16
Francia	19.85	19.85
Bélgica	5.59	5.59
Alemania	3.27	3.27
España	6.80	6.78
Italia	14.93	14.93
Suiza	4.02	4.02 1/2
Portugal	17.35	17.35
E. Unidos	128.—	128.10
Uruguay	103.45	103.20
Brasil	7.30	—
Holanda	1.93	1.94

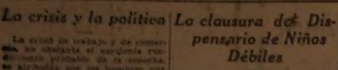
CUPON PARA EL CONCURSO DE CINE DE "EL LITORAL"

Los artistas enmascarados que intervienen en la película Metro Goldwyn Mayer, son: ____________________

____

Domicilio ____________________

Firma: ____________________



La crisis y la política

La crisis de trabajo y de comercio, no obstante el excelente rendimiento probable de la cosecha, se atribuida por los hombres que actúan en los centros financieros a dos motivos: 1o. a la inseguridad política y 2o. al precio de los cereales.

Llama la atención un hecho comprobado por todos los bancos. Los encajes se mantienen en un nivel satisfactorio y son más bien favorables a los establecimientos, lo cual indica que el dinero no ha sido retirado de los negocios por desconfianza y no por pérdidas en las operaciones.

En todas partes señálase la actividad del gobierno provisorio y las medidas adoptadas para el reajuste administrativo; sin embargo, en el ambiente político hay un angustioso interrogante que se refleja en la iniciativa privada. Llama la atención que a las diversas solicitaciones de la opinión pública y de los partidos, tendientes a que el gobierno aclare sus intenciones relativas a la reconstrucción de los poderes ejecutivo y legislativo, aquel opte por el silencio como si aún no tuviese resuelta su conducta al respecto.

El desarrollo de los asuntos políticos tiene marcada influencia sobre los negocios y los proyectos. Difícilmente se encontrará una empresa dispuesta a confiar en el azar, especialmente cuando la iniciativa elige por campo de aplicación algún país de la América del Sud, porque no es una prenda de garantía que los principales países hayan resuelto sus problemas internos mediante revoluciones. El trabajo es amigo del orden y trata de marchar sobre caminos despejados. Ciertamente al país lo están administrando bien, pero no hay gobierno constitucional, y la mayoría de los argentinos aspira a gobernarse democráticamente. Esta aspiración no pasa inadvertida y la prueba de modo concluyente el retraimiento de los capitales; con la cosecha a punto de recolección, aunque el precio se mantenga en baja, no se explica la desconfianza de los capitales si no como efecto de la política.

El 6 de septiembre desde la Casa Rosada, que como dijo un santafesino debería denominarse Casa del Pueblo, se aseguró que el movimiento tenía por base el ideal patriótico; el país ha recogido estas palabras y estima que una alta prueba de patriotismo sería llevar al ánimo público la seguridad de que en fecha no lejana el pueblo ejercerá la soberanía. La declaración entonaría de inmediato a la plaza comercial, y la crisis mermaría considerablemente.

La supresión de automóviles oficiales

Por el ministerio de Hacienda se dió a conocer la siguiente resolución sobre los autos oficiales:

"Vista la resolución de suprimir los automóviles oficiales cuyos servicios no sean de absoluta necesidad, el interventor nacional decreta:

Art. 1o.—Nómbrase una comisión integrada por el director de vialidad ingeniero Bernabé Mántaras (h) y el contador de la intervención señor Gastón Manigot, para que eleven a aprobación del superior gobierno un proyecto sobre la forma en que se enajenarán los automóviles de la administración puestos en [illegible] actualmente."

Departamento del Trabajo

Solicitudes rechazadas

Se han recibido en el Departamento P. del Trabajo, numerosas solicitudes pidiendo la suspensión temporaria de la jornada legal del trabajo, con motivo del levantamiento de la cosecha. Las solicitudes han sido rechazadas en su totalidad en vista de la desocupación reinante, y de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Las gestiones legales

El director de este departamento ha elevado una nota al Ministerio de Instrucción Pública solicitándole q' todos los expedientes en estado de ejecución se remitan al Fiscal de Estado o Agentes Fiscales, por cuanto el asesor letrado de la repartición que lo hacía hasta ahora, carece de personería.

Asamblea de socios de la Sociedad Rural

Renovación de autoridades

Conforme lo anunciáramos en el pasado mes, para mañana a las 15 horas están citados a una asamblea general los señores socios de la Sociedad Rural de Santa Fe, en su local del boulevard Pellegrini y calle Saavedra.

En la asamblea habrá que considerar la memoria y balance correspondiente al último ejercicio y proceder a la renovación parcial de las autoridades, de acuerdo con la convocatoria que se publica en otro lugar.

Hasta la tarde de hoy no se podía prever si mañana asistirán socios en número reglamentario para sesionar, ni cuáles candidatos a miembros de la Comisión Directiva para llenar los puestos de los que terminan su mandato.

En caso de no haber número mañana, se convocará nuevamente para el día 19 del mes en curso.

La clausura del Dispensario de Niños Débiles

Ha provocado la renuncia del médico Jefe del Consejo

Nuestros lectores están al tanto del propósito del Consejo de Educación, relativo a la clausura del dispensario de niños débiles.

Esta resolución le ha sido comunicada al Dr. Cristóbal Roca, médico jefe de la repartición, quien no ha vacilado en sacrificar 22 años de servicios para demostrar su juicio contrario a la medida que, según la autoridad escolar, se adopta por razones de economía.

He aquí los términos de la renuncia del Dr. Roca.

"Santa Fe, Noviembre 10 de 1930. — Señor Presidente del Consejo General de Educación de la Provincia, Doctor Enrique Sandóz. S.D.

Verbalmente el señor Presidente me ha informado que por razones de economía se clausurará definitivamente el Dispensario de Niños Débiles y se suprimirán cuatro médicos del servicio escolar. En esta forma la función médico-escolar quedará reducida al simple trámite de expedientes. Desde 1908 a 1923 desempeñé yo solo ese trabajo, según le consta al Sr. Presidente o puede informarse en los archivos del Consejo.

En los actuales momentos la tarea del Cuerpo Médico Escolar era otra muy distinta. Mi plan de acción era poner al médico en contacto del niño que se educa; vigilarlo, corregir sus taras orgánicas, los defectos de su alimentación, tonificarlo y asistir [illegible] mente sus afecciones [illegible] que [illegible] más tarde males irreparables, adaptar su educación a las condiciones de su desarrollo físico y finalmente, dentro del orden social, realizar verdadera acción de profilaxis y muy especialmente profilaxis antituberculosa.

El médico en relación con el orden administrativo, es un simple asesor provisto de lapicero y tinta.

He luchado mucho señor Presidente para llegar a iniciar mi plan. Me ha costado un año y medio de continuas gestiones.

Yo no puedo asistir al derrumbe de esto que ha sido para mí, obra vital y económica para el futuro de la Nación. Vital, porque la peste blanca es el más grave de nuestros males sociales; económica porque pretendía allegar al orden social factores de progreso y de trabajo, en vez de tener que fundar asilos y hospitales para [illegible] con la [illegible] que se [illegible] en la infancia.

Todo ha sido inútil. Presento al señor Presidente mi renuncia como Médico-Jefe del Consejo General de Educación de la Provincia, [illegible] 22 años de servicios continuados.

Con la mayor consideración, saluda atentamente al señor Presidente. — C. J. Roca.

Nuevo jefe del Regimiento 12 de Infantería

Los ejercicios finales

En el Regimiento 12 de Infantería, de guarnición en esta capital, se espera que en breves días venga a hacerse cargo de esa unidad del ejército, el teniente coronel Manuel Castrillón, designado por el Ministerio de Guerra en lugar del teniente coronel Juan Carlos Sanguinetti, que pasará a tomar el mando del 1o. de Infantería, Patricios, que se halla en la Capital Federal.

El teniente coronel Castrillón era jefe del regimiento 6o. de la misma arma, de guarnición en Mercedes (provincia de Buenos Aires).

Ejercicios finales

Por turno, los dos batallones del 12 de Infantería han estado realizando ejercicios en el distrito de Monte Vera, donde se encuentra actualmente el primer batallón.

Es muy probable que en la presente semana se dé por terminado el período de estos ejercicios finales, regresando el viernes por la tarde a sus cuarteles, las tropas que se hallan en Monte Vera.

Varias

JUNTA DE P. Y JUBILACIONES

En el día la Junta de Pensiones y Jubilaciones ha girado a Rosario el importe de los sueldos correspondientes al mes de octubre.

ENTREGAS A LA JUNTA

La tesorería de la provincia hizo entrega a la Junta de Pensiones y Jubilaciones, de la suma de pesos 39.368.13, correspondientes a descuentos de sueldos del personal de administración por el mes de octubre.

DISTRITO MILITAR

Se han recibido los haberes de los militares [illegible], por el mes último.

El impuesto a la nafta

Un pedido que no puede prosperar

En la edición de ayer nos hemos referido a la solicitud de los dueños de ómnibus del Rosario, relativa a que se les exima del impuesto a la nafta en virtud de que ellos no usarán los caminos a pavimentarse.

El ministro de Hacienda, ingeniero Bunge, les ha manifestado que presenten una nota, anticipándoles que a su juicio no procede el beneficio pedido.

Es evidente que los dueños de ómnibus piden un imposible. El impuesto no es al uso de los caminos sino al consumo de combustible, y el producido tiene por destino el pago de los pavimentos.

No habría, pues, razón alguna para justificar el pedido, con más derecho que los dueños de los mencionados vehículos, podrían solicitar la exención de impuestos los dueños de autos residentes en aquellos departamentos donde por ahora no se construirán caminos.

El absurdo del pedido aparece apenas se quieren medir las posibles consecuencias de la excepción; habría que separar a los habitantes en autorizados y no autorizados para transitar por los caminos pavimentados, lo cual sería sorprendente. El concepto de impuesto excluye [illegible] intríngulis de los intereses privados, que si pueden aparecer como lógicos no lo son en realidad.

El gobierno no debió anunciar la presentación de la solicitud sino el rechazo simple y llano del pedido, para evitar que alguien pueda fundar esperanzas sobre una solución de todo punto improcedente.

Escuela de Comercio

Alumnos eximidos de exámenes

Curso de Peritos Mercantiles.— Dos de los alumnos de este curso han logrado librarse de los exámenes de fin de año, ellos son: José Alioatti y Carlos A. Dodorico, ambos del 3o. año.

Curso de Contadores y Partidores. — Salieron airosos en los exámenes de bimestres y por lo tanto se eximen de los finales los alumnos siguientes:

1er. año: Andrés Müller; 2o. año: León Razenn, Elisa Vigna y Armando Menichini; 3er. año: Manuel Gómez.

La deuda entre la municipalidad y el gobierno

Nombramiento de un contador

Ha sido designado por el Ministerio de Hacienda, el señor Francisco Cardona, contador de la repartición provincial, a fin de que intervenga en las gestiones entre la municipalidad y el gobierno de la provincia, para establecer el monto de la deuda entre ambos, y las formas de pagos que serán sometidas a consideración de los mismos en oportunidad. Por la misma resolución del ministerio, el señor Cardona intervendrá en las gestiones similares que se realicen entre la municipalidad y el Consejo de Educación.

Creación de dos estafetas postales

En Rafaela y Kil. 403

En la jefatura del V Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, con asiento en esta capital, se ha recibido una comunicación haciendo saber que la Dirección General resolvió crear dos estafetas postales ambulantes, en jurisdicción de aquel.

Una de ellas se instalará en el barrio "Villa Rosa", de la ciudad de Rafaela, debiendo regentearla el señor Lorenzo César Porello, designado al efecto.

La otra funcionará en el Kilómetro 403 del ramal del F. C. S. F. de Laguna a Las Toscas, habiéndose designado para regentearla al señor Froilán Mambrín.

En el Vo Distrito se esperan los sellos, útiles y demás elementos para habilitarlas al servicio público.

La recepción de la renta

Por las noticias recibidas ayer del Rosario el gobierno provisorio parece dispuesto a entregarle al Banco de la Provincia la recepción de la renta.

El sistema está en uso en diversas provincias y con resultado satisfactorio, pero es sabido que para la organización administrativa no deben olvidarse las características de cada región.

El norte santafesino presentará al respecto algunas dificultades originadas por las largas distancias despobladas. Departamentos como Vera, 9 de Julio, Obligado, etc. tienen extensiones respetables sin población, y ello no ofrecerá inconvenientes para la recepción de la renta por medios distintos a los actuales, si se toman disposiciones para facilitar su tarea al contribuyente.

Pagar los tributos al fisco no es labor libre de molestias, ante por lo contrario el Estado es un cobrador a quien hay que pedirle respetuosamente que se sirva cobrar ocasionando el menor daño posible. Bien lo saben quienes están obligados a pagar impuestos; el empleado atiende y los mil recovecos del trámite suelen sacarles canas verdes al habitante que trata de ponerse al día con el fisco.

Si el sistema de reemplazar las receptorías por los Bancos puede facilitar la comodidad al contribuyente bien venida sea la modificación, de lo contrario mejor será dejar las cosas como están.

Ascenso de la temperatura

Desde ayer la temperatura máxima a la sombra, ha experimentado un ascenso de tres grados. El termómetro del Observatorio del Colegio de la Inmaculada, ha registrado hoy 31o. La mínima fué igual a la del día anterior: 18 grados.

La presión atmosférica está bajando; el barómetro marcó ayer 61 y hoy 58 milímetros.

El gobierno en Rosario

Personas residentes en Rosario nos dicen que el gobierno de la intervención, instalado por pocos días en dicha ciudad, trabaja activamente y que el observador tendría motivos para preguntarse si en la obra del Dr. Saavedra y de sus ministros no hay un cierto deseo de llevar agua hacia el molino de un partido político.

El afán desmedido por exhibir todos los males del gobierno depuesto, la crítica en tonos rojo al blanco a la obra realizada por éste, pasa ya de ser regla de un gobierno que aspira a corregir defectos y a salvar situaciones, para convertirse en labor de descrédito y a la vez, en propaganda para los adversarios del personalismo.

Los nombramientos para aquellas funciones que puedan colaborar en la elección, recaen invariablemente sobre ciudadanos de intachable conducta pero todos habitués del mismo círculo, como si la totalidad de lo bueno, apto, inteligente, etc. tuviese prefijada su ubicación política.

Desde luego no hay derecho a quejarse si en la elección de colaboradores se ha tenido el cuidado de optar por personas dignas; la Constitución consagra el derecho al empleo sin distingos de creencias o de simpatías, pero muchas casualidades pueden formar una regla, y ésto es, a juicio de nuestros corresponsales, lo que está ocurriendo.

El precio de venta de la leche

Un vecino del departamento Las Colonias, que se dedica a la venta de leche nos escribe pidiéndonos que le aclaremos una duda.

No podemos satisfacerle pero sí podemos hacer público lo que a juicio nuestro es una queja disimulada en forma de pregunta.

¿Por qué — dice — en esa se vende la leche a 20 centavos y a nosotros se nos paga a 3 1/2 centavos el litro? La diferencia es excesiva y seguramente los gastos de las Usinas no pueden justificar tanto aumento. Todo está en baja, añade, menos el producto indispensable para los niños y que las familias pobres no pueden adquirir en la cantidad necesaria.

Igual pasa con la manteca, que se expende a precios prácticamente prohibitiva para las personas no pudientes.

Repetimos que no podemos contestar la pregunta porque antes deberíamos saber el costo líquido del producto puesto en manos del consumidor, pero el aumento nos parece interesante para un estudio especial.

Movimiento obrero

ASAMBLEAS

El viernes 14 del corriente celebrarán asamblea los obreros estibadores del puerto. Tratarán varios asuntos y renovarán la comisión directiva del sindicato.

OBREROS CAMIONEROS

El sábado 15 realizarán asamblea los conductores de camiones. Tratarán los asuntos relativos a las patentes y a los fletes.

SINDICATO MUNICIPAL

El domingo se reunirán los miembros del Sindicato Municipal y las diversas comisiones darán cuenta de las gestiones que han realizado para lograr la reposición de los obreros cesantes, reposición que se hará por riguroso orden de antigüedad.

UN DESMENTIDO OBRERO

Hemos recibido de la Federación Obrera Ferroviarios del Puerto de Santa Fe, una nota desmintiendo una información publicada días atrás por un diario local, acerca de amenazas de huelga si no se abonaban los sueldos del personal de la administración portuaria dentro de cierto plazo.

Como en oportunidad hicimos conocer el desmentido extraoficial del primer momento, omitimos por innecesario hoy el comunicado oficial de la entidad obrera aludida.

ACERCA DE UNA RECOLECCION DE FIRMA

También nos comunica la Federación de Ferroviarios del Puerto, que si bien es cierto que se ha estado recolectando firmas entre el personal en favor de la designación del Ing. Mántaras, para el cargo de director, las organizaciones portuarias son ajenas a la cuestión. Los iniciadores han sido [illegible] por su espontánea voluntad.

Agrega que esos trabajadores están muy lejos de inmiscuirse en política, por considerarlo perjudicial, y solo han tenido en cuenta al proponerse pedir la designación del señor Mántaras, la eficacia que éste observara en la administración portuaria.

Dice igualmente que si algunos obreros habrán tomado esa iniciativa, era teniendo en cuenta que el actual director, capitán R. Palacín, tendrá que retirarse por no [illegible] en carrera militar, pero que luego se suspendió la recolección de firmas a pedido del señor Mántaras, quien no estaba al corriente de la iniciativa.

Por último desmienten noticias aparecidas en diarios de la Capital Federal, en las que se dice que los obreros estarían dispuestos a provocar un conflicto por estar desconformes con el actual director, capitán Palacín.

"Eurindia en la arquitectura americana"

En [illegible] el folleto que acaba de publicar el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional del Litoral, bajo el título "Eurindia en la arquitectura americana". Es de 48 páginas con grabados de antiguos y famosos edificios de ciudades del Perú, y el texto de la conferencia dada por el señor Angel Guido, demostrando la influencia de los incas y aztecas en nuestra arquitectura.

Para los profesionales del ramo y los estudiosos, esta obrita del Sr. A. Guido es sumamente ilustrativa.

LAS OBRAS DE VIALIDAD EN EL RADIO DEL MUNICIPIO

Esta mañana se abrieron las propuestas presentadas en la licitación de obras de afirmado en 190 cuadras

EL CAMINO A SAN JUSTO

En la secretaría de Obras Públicas del D. Ejecutivo Municipal, se llevó a cabo esta mañana, ante los interesados, varios funcionarios y público, la apertura de las propuestas presentadas en la licitación a que se había llamado, para la pavimentación o repavimentación de 154 cuadras de calles y 36 cuadras de caminos del municipio.

Presentaron propuestas únicamente la Compañía de Construcciones Civiles y la firma Enrique País y Cía., ambas de Buenos Aires, ofreciendo aquella el concreto asfáltico trabajado en frío y la última trabajado en caliente.

La pavimentación de calles licitadas, en su casi totalidad es de concreto asfáltico, pues sólo figuran cuatro o cinco [illegible] con adoquín especial con juntas asfálticas y sobre base de hormigón.

En las 36 cuadras de caminos, el pavimento será de hormigón armado, y su objeto es empalmar el afirmado del camino López y Planes, más conocido por camino al Cementerio, con el pavimento del camino provincial de Santa Fe a Candioti y San Justo.

De las 36 cuadras, 18 corresponden al camino Blas Parera, del Cementerio al norte, y las otras 18 al López y Planes, desde la curva del tranvía que se dirige a la necrópolis, también hacia el norte, hasta el camino provincial.

Los expedientes de la licitación serán pasados al Departamento de Obras Públicas para su estudio e informe.

OBRAS DEL CAMINO A SAN JUSTO

En estos días de tiempo favorable para la ejecución de obras de vialidad, se han intensificado los trabajos de construcción del pavimento de hormigón armado en el camino de Santa Fe a Candioti y a San Justo, dentro de nuestro municipio.

La Compañía Sataviа y Carasino Ltda., adjudicataria de estas obras de vialidad de la provincia, ha dado impulso a los trabajos. Se calcula que actualmente se construyen 110 metros cuadrados de hormigón por día, como término medio.

Estas obras de afirmado están llegando ya al Reformatorio de Menores.

EN LA CALLE S. DERQUI

La Compañía de Construcciones Civiles, ha iniciado las obras de afirmado de concreto asfáltico en la calle Santiago Derqui, para empalmar el pavimento de los caminos Facundo Zuviría (9 de Julio al Norte) y Aristóbulo del Valle, a pocos metros del Puente Negro.

La sección Calzadas y Niveles del Departamento de Obras Públicas, ha controlado ayer la preparación de la cancha y la confección de 153 metros lineales de cordón de cemento armado en la mencionada calle que une al barrio Calzagno con el de Los Hornos.

La caja armónica de la Plaza de Mayo

Conserva solamente el nombre la "caja armónica" que en la Plaza de Mayo sirve de ornamentación y a la vez para que las bandas de policía y Guardianes de Cárceles nos obsequien con sus conciertos bisemanales.

Decimos que conserva el nombre, porque el estado de la misma es en absoluto deficiente; los músicos no la utilizan ya; las bandas forman al frente de ella.

La Municipalidad debería tomar disposiciones para reparar la caja.

Nuevo horario de trenes del F. C. S. F.

Se habilitará la combinación directa entre Rosario y Balnearia por Santa Fe

Hoy se ha dado a conocer en las oficinas de la administración del F. C. S. F., el nuevo horario de trenes de pasajeros para la temporada de verano, que empezará a regir el 1o. de diciembre próximo.

Según los cartelones que saldrán en circulación, serán modificadas las horas de las recorridas de los trenes siguientes, siempre con el deseo de acelerar en lo posible la marcha:

Tren No. 5, a Rosario, sale actualmente de Santa Fe a las 21.35, saldrá desde el 1o. de diciembre a las 23.40 horas.

No. 6, de Rosario a Santa Fe, sale de Rosario a las 23.30, saldrá a las 23 35.

No. 33, a Córdoba, sale de Santa Fe a las 18.42, saldrá a las 23.15. Actualmente llega a destino a las 7 y después llegará a las 10.30.

El No. 34 que sale de Córdoba a las 20 y llega a Santa Fe a las 8.00 del día siguiente, saldrá a las 17 y llegará a las 4.25.

No. 133, a Reconquista, llega a las 18.36 llegará a las 16.26; ahora sale de Vera a las 14 y luego saldrá a las 13.50.

No. 134, de Reconquista, sale a las 12.10, y saldrá a las 13; llega a las 24.47 y llegará a las 14.37 horas.

Se habilitará nuevamente la combinación directa entre Rosario Santa Fe, Balnearia C. N. A., y [illegible] el siguiente horario:

Ida: lunes, miércoles y sábados saldrá a las 23.38 para llegar a Balnearia los martes, jueves y domingos a las 14.40.

Vuelta: martes, jueves y sábados saldrán de Balnearia a las 12.30 para llegar los miércoles, viernes y domingos a las 6.05 horas.

Movimiento Político

Comité "Mariano Moreno"

La comisión directiva del comité "Mariano Moreno" de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Santa Fe, Sección 5a, invita a los simpatizantes de la causa, a inscribirse en los nuevos registros que estarán a disposición de los interesados en la secretaría del mismo, calle Buenos Aires No. 1538/38 (edificio mercado Progreso).

Hora de inscripción de 8.30 a 11.30 y de 15 a 21 horas.

Indicación de la hora oficial en la zona portuaria

El subprefecto marítimo señor Castagnino, se ha dirigido por nota al director del puerto, capitán Palacín, pidiéndole que por intermedio de la Usina Eléctrica de esa repartición, se indique la hora oficial todos los días, desde el 1o. de diciembre, en la zona portuaria.

En vista de que se adelantarán los relojes una hora, el subprefecto, sugiere la conveniencia de que a las 20 horas la Usina disminuya el voltaje, por breves segundos, con el objeto de que sea una señal para los tripulantes a bordo, los estibadores y demás obreros portuarios, por la que se les haga conocer la hora oficial.

El director del puerto ha prometido prestar atención a este asunto.

El descenso del Paraná en los puertos del norte

Ha continuado acentuándose el descenso de las aguas del río Paraná en los puertos del norte, durante las últimas 24 horas.

Al respecto la circular del Telégrafo Nacional dice:

Corrientes 3.82 metros, bajó 16 centímetros desde ayer; Itá Ibaté 2.50, estacionario; Ituzaingó 1.86, bajó 2; Posadas 1.98, íd. 2; Puerto Aguirre 12.78, bajó 23 centímetros.

En Santa Fe, la última onda del reciente repunte, sigue declinando. Sólo creció el río 4 cms. desde ayer. El hidrómetro del dique No. 2 marcaba esta mañana: 3.36 sobre cero.

Municipales

Noticias varias

En la inspección general informan que fueron conducidos al corralón municipal varios vehículos cuyos conductores cometieron infracciones al reglamento de tráfico y no concurrieron a la citación que se les hizo por medio de la boleta llamada de infracción.

—Se ha notificado a las firmas pavimentadoras Olcese y Cía. y Dickerhoff y Widmann, para que en el plazo establecido en la ordenanza respectiva, procedan al arreglo de las roturas del afirmado producidas en calle Amenabar frente a los números 3356 y 58, Humberto 1o. Nro. 3321, San Martín y Mendoza y calle Rivadavia frente al No. [illegible].

—Se aplicó una multa de cinco pesos al señor José Rugio, por efectuar sus operaciones de vendedor ambulante sin la vestimenta reglamentaria.

Sección Arquitectura

En esta sección del departamento de obras públicas, hubo en el día de ayer el siguiente movimiento:

Permisos de edificación concedidos, 4.

—Expedientes varios entrados, 12; informados, 8.

—Expedientes de edificación entrados, 12; despachados, 10.

—Títulos registrados y aprobados, 4.

—Planos o croquis observados 2.

—Se extendieron 16 permisos de remociones de pavimento y se ordenaron numerosas inspecciones parciales y finales de obras.

—Concedióse una línea de edificación.

Universitarias

CONFERENCIA

Patrocinada por el Departamento de Extensión Universitaria, mañana a las 18 horas, en el local de la Biblioteca Popular Sarmiento [illegible], dará una conferencia el dentista doctor Alfredo M. Carrió.

Versará la conferencia sobre el tema "La higiene de los dientes", que será acompañada por proyecciones luminosas.

Notas

LOS EXAMENES DE [illegible]

Un conocido vecino, extran[jero] que entre otros servicios le [ha] prestado a la provincia el [...] estimable de aumentar la p[oblación] con once hijos, nos decía [...] la mañana medio en broma y [me]dio en serio.

—Tengo la casa convertida [en] una academia de lenguas. Fig[úre]se el cuadro: uno de mis hijo[s es]tudiante en el Industrial [...] apurado en inglés y se lo p[...] la mañana a la noche con el [...] bo To "Do" (hacer). Es una [...] "al y de jou" que vuelve [...] otro de los muchachos, [...] del Nacional, no consigue [...] se del francés; recita verso[s de] Musset pero conjugando verbo[s...] un tartamudo insoportable; [...] de los hijos corre peligro de [que] lo bochen en italiano, y no qu[iera] usted saber cuanto suda inclin[ado] sobre un texto y sobre unos ap[un]tes; no concluyen aquí mis ma[les;] mi hija, discípula del Dr. [...] escribe y analiza en voz alta, [...] merosa de que la aplacen en c[as]tellano.

Como usted ve, tengo una a[ca]demia en casa, y como los chi[cos] cuando estudian se posesionan [de] las habitaciones y los patios, [yo] me lío en discusiones con mi [mu]jer, y lo hacemos en nuestra l[en]gua natal, es decir: ¡en alemán!

Mirábamos fijamente al vec[ino] tratando de adivinarle el moti[vo] de su exposición, pero sólo vi[mos] en su actitud la necesidad de d[es]ahogarse en lengua criolla que [es] la que más se presta para ech[ar] un terno a tiempo.

Las enfermedades infantiles y el verano

RECOMENDACIONES DEL CONSEJO DE HIGIENE

Una buena iniciativa ha ten[ido] la Sección de Asistencia y Prote[c]ción a la primera infancia [del] Consejo General de Higiene.

Consiste en la divulgación [de] conocimientos útiles para la [...] tancia. "La estación de verano [...] dicen los médicos que suscrib[en] las recomendaciones — es la m[ás] peligrosa para los niños que est[án] en la época de la lactancia, q[ue] es dentro de los dos primer[os] años. El destete antes de tiemp[o] es de fatales resultados en [los] días calurosos. Nunca se debe c[o]menzar ni terminar de despech[ar] a un niño durante estos meses; [y] si es absolutamente necesario h[a]cerlo, consúltese a un médico com[pe]tente, o diríjase a la Sección [de] Asistencia y Protección de la Pr[i]mera Infancia, del Consejo Gen[e]ral de Higiene, San Martín 18[...] exponiendo el caso, a fin de r[eci]bir instrucciones adecuadas."

Y añaden:

"El baño diario y hasta más d[e] uno en los días calurosos, la rop[a] floja y no gruesa sino liviana, [...] no fajar al niño, es lo mejor pa[ra] mantener el vientre fresco y ev[i]tar los desarreglos intestinale[s] [a]parte del régimen alimentic[io] adecuado de que hemos hablado [y] que no son debidos al frío, com[o] creen las madres, sino al calo[r] del verano, que se aumenta enor[me]mente en el cuerpo de los po[bres] chicos demasiado abrigados.

Hay que dar agua a beber a [los] niños; que sea fresca y pura, y s[i] no es segura su pureza, se herv[i]rá y suministrará enfriada y [...] rada. Los niños tienen sed en ve[rano], y sus carnes necesitan e[l] agua para reparar lo que se pier[de] con el sudor, deposiciones, etc. [y] se les dará algunas cucharaditas varias veces al día."

Consejo General de Educación

Los textos de lecturas

La inspección general del C. de Educación, ha pasado una circular a los directores de escuelas, referente a los textos de lecturas aprobados para el año escolar próximo.

Adjunta a dicha circular, la inspección ha enviado la nómina de los libros aprobados para cada grado, con especial recomendación a los maestros de realizar un estudio profundo de los libros.

Rebaja de pasajes por el F. C. C. N. A.

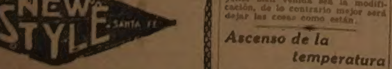
Por resolución del F. C. C. N. A. se concederá una rebaja del 50 o/o a los maestros o maestras y a sus familias, comprendiendo esta medida al profesorado nacional y provincial, de todas las categorías, como así también al profesorado universitario.

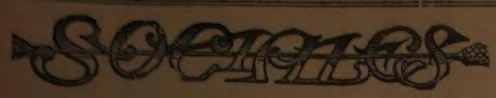
Para gozar de dicha rebaja, los interesados deberán presentar a la administración o superintendencia conjuntamente con la cédula de identidad un certificado de las autoridades escolares; cuando se solicite rebaja para miembros de la familia se agregarán nombres, apellidos y grado de parentesco.

Se considerarán miembros de la familia: a la esposa, hijos menores de 18 años, hijas solteras, y padres que de ellos dependan y vivan bajo el mismo techo.

La concesión no comprende al esposo de la empleada.

Esta rebaja se acuerda por una sola vez dentro del período ordinario del 15 de noviembre al 1o. de marzo de 1931.





Despedida de soltera.—

A una nota social de belleza y animación ha de dar lugar sin duda alguna la demostración que las amigas de la señorita María Camila del Rivero Rodríguez le ofrecerán el viernes próximo por la tarde despidiéndola de la vida de soltera.

La demostración consistirá en un té a efectuarse a las 18 y 30 horas en el salón de recepciones del Ritz Hotel, acto para el que se han recibido numerosas adhesiones. La señorita del Rivero Rodríguez podrá ver traducidas con toda elocuencia en tal ocasión las múltiples simpatías a que ha sabido hacerse acreedora.

Damos a conocer la nómina de las personas que hasta esta tarde han retirado tarjetas:

Señoras: Judith Moscoso de Salaber, Blanca Candioti de Cotta, María Elisa Beltrán de Buzzoni, Luisa Rodríguez de Mántaras, Marcelia Echagüe de Crespo, Nuri Iturraspe de Sarsotti, Blanca Fernández de Passeggi, Delia César de Irigoyen, Amelia Roldán de Parola, Máxima López de Parpal, Sabina López de Alarcón, María Adela Lassaga de Sañudo, Nieves Lapieza Cabral de Antille, Margarita Elli de Lapieza Cabral, Marina Parpal de Saurit, Inés Bruno de Pastrana, María Luisa Piñero de Moscoso, María Luisa Rivera de Llanco Paz, Camila Calle de Rosas Leiva, Matilde Carreras de Ruffrich y Beatriz Aldao Lona de Bonazzola.

Señoritas: Raquel Candioti Cervera, Salema Mántaras Galisteo, Sara Aufrano, Vicenta y Noemí Goñán Gálvez, Sara Passeggi Cullen, Fortuna Sañudo, María Elena Pujato Galisteo, Ana Matilde Barrios, Anita Pascualini, Zunilda César, Alcira Cullen, Yolanda Livi, Evangelina Furno Cullen, Emma Arteaga, Rosita Funes Furno, Alcira Passeggi, Susana Aguirre Cullen y Laura Pujato.

Los pedidos de tarjetas y adhesiones se atenderán hasta el día viernes a las 12 horas en los domicilios de la señora Judith Moscoso de Salaber, calle Junín 2961, U. T. 4328; Srta. Fortuna Sañudo, calle San Jerónimo 1591, U. T. 2878; Sara Passeggi Cullen, calle San Jerónimo 1523, U. T. 2965 y Noemí Goñán Gálvez, calle Buenos Aires 2315, U. T. 2151.

Cumpleaños.—

Con motivo de agregar un año más a los de su existencia, se ha visto muy cumplimentada en el día de hoy, la señorita María Isabel Arenaza, que en nuestra sociedad se ve rodeada de múltiples consideraciones y afectos.

Hasta la señorita Arenaza en esta oportunidad ha llegado la cariñosa expresión de parte de sus amistades y relaciones.

In memoriam.—

El viernes próximo en la iglesia matriz, se rezarán misas en sufragio del alma de la señora Demetria de las Llanas de Vásquez y niña Elisita Piñero Vásquez, de cuyos fallecimientos se cumplirán nuevos aniversarios.

Los citados oficios a celebrarse a las 8 y 30 horas habrán de ser escuchados por numerosas amistades de los deudos de las extintas ante los cuales habrán de renovarse expresivamente las demostraciones de pesar que sus decesos suscitaran.

Boda del Rivero-Elli.—

En la iglesia Catedral Provisoria debe ser consagrada el día 15 del corriente mes a las 19 y 30 horas, la boda de la señorita María Camila del Rivero Rodríguez con Agustín Boneo, conferirá las órdenes que en el seno de nuestra sociedad disfruta de múltiples cuanto señaladas consideraciones de aprecio y simpatía.

La bendición de la ceremonia religiosa debe estar a cargo del cura rector de la parroquia Matriz, R. Pbro. Antonio Torres Ricra y en ella actuarán de padrinos la Sra. Camila Rodríguez Videla de del Rivero y el Subt. Antonio A. del Rivero; Da. Josefina A. de Elli y el Ing. Angel Lapieza Cabral en representación del padre del novio D. Enrique Elli.

En el acto civil subscribirán las actas en calidad de testigos los señores Marcial R. Candioti y Modesto Sánchez de Loria por parte de la novia y los señores Julio M. Salaber y Horacio Rosas Leiva por la del contrayente.

En el domicilio de la familia de la novia debe efectuarse después de bendecida la unión religiosa, una fiesta que, pese al carácter íntimo que se le imprimirá habrá de alcanzar lucidos relieves, recibiendo los desposados expresivas felicitaciones de parte de sus amistades.

Ordenaciones sacerdotales.—

En el Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe el día 30 del corriente mes a las 6 y 30 horas el Ilmo. y Rvdmo. Obispo Titular de Arindela y Auxiliar de la Diócesis Mons. Rafael Canale Oberti en representación de S. S. Ilma. Mons. Juan Agustín Boneo, conferirá las órdenes sagradas del presbiterado a los seminaristas diáconos Sres. José Vidaurreta, Luis Vicentín, Jorge Funoll, Juan Luis Tito Arpesella y Victorio Edmundo Rodríguez.

Durante la ceremonia la Schola Cantorum del Seminario Conciliar cantará escogidos motetes religiosos.

Con motivo de esta ordenación se lee en nuestra ciudad la siguiente invitación: "Victorio Edmundo Rodríguez tiene el agrado de participar a Ud. su Ordenación Sacerdotal que se efectuará en el Santuario Diocesano de Ntra. Sra. de Guadalupe, el día 30 de noviembre a las 6 1|2 horas e invitarle a su primera misa que cantará solemnemente en el mismo santuario, el día 1o. de diciembre a las 8 horas.

Padrino de Altar, Pbro. Eduardo D. Rodríguez, secretario general del Obispado de Santa Fe; Orador Sagrado, Pbro. Vicente Picabea, Cura Vicario de Villa Constitución; Padrinos del acto, Dr. Angel Garcilaso y señora Felipa de Arregui; Diáconos, Pbro. Benito E. Rodríguez, Cura Vicario de Vila y Pbro. Manuel Marengo, Profesor del Seminario; Maestro de Ceremonias, Pbro. Dr. Miguel Casey, Profesor del Seminario".

Concierto.—

Esta noche a las 21 y 30 horas debe efectuarse en el Teatro Municipal el concierto preparado por la dirección del Conservatorio de Música Santafesino con motivo de la entrega de los diplomas a los egresados recientemente y a beneficio de los alumnos becados por el año venidero.

En el concierto de referencia que constará de números de piano, violín, declamación y baile, además de uno a cargo de un conjunto de violines preparado por el Prof. Angel Daneri, se desarrollará el programa que ya diéramos a conocer en ediciones anteriores.

Por D. Eudoro Cullen Funes.—

En oportunidad de haberse cumplido el décimo aniversario del fallecimiento de D. Eudoro Cullen Funes, en las iglesias de la Compañía de Jesús y Santo Domingo, se han rezado misas en sufragio de su alma.

En las naves de los citados templos se dieron cita con tal motivo numerosas amistades de los deudos del extinto.

Funeral.—

Mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, a las 8 horas se rezará un solemne funeral, en sufragio del alma de D. Angel Cassanello, cuyo fallecimiento ocurrido el día 10 del pasado mes de octubre provocara general consternación en nuestro medio, donde el extinto contaba con numerosas simpatías.

En el oficio de referencia, los deudos del señor Cassanello han de verse acompañados en sus oraciones por numerosas personas de su relación, testimoniándose expresivamente los sentimientos de pesar que su deceso suscitara.

—Con motivo de cumplirse nuevos aniversarios de los fallecimientos de los que en vida fueran Da. Teresa Blanco de Giraut, María E. Rita y María Teresa Giraut Blanco y D. Juan Giraut, este último fallecido recientemente, se oficiaron misas esta mañana en la Iglesia Matriz, rogando por el eterno descanso de sus almas.

Numerosas personas relacionadas a los familiares de los extintos congregáronse en las naves del citado templo, acompañándoles en sus oraciones [illegible].

Hogar feliz.—

Con el nacimiento de una linda mujercita ha sido alegrado el hogar de los esposos Da. Mercedes Palacio y D. José Rodríguez (h.)

El estado de la madre es satisfactorio. La recién nacida goza de buena salud.

Demostración.—

En el salón comedor del Hotel Italiano se sirvió la comida que un núcleo de colegas amigos del doctor Isaac Mehaudy le ofrecía celebrando un acontecimiento íntimo.

La comida se desarrolló en un marco de animación formulándose por la felicidad del obsequiado expresivos brindis.

En la Unión Francesa.—

Festejando el duodécimo aniversario de la celebración del armisticio, llevose a cabo anoche en los salones de la Unión Francesa, la reunión danzante que con ese fin organizara el "Comité de la Unión Nacional de Combatientes" de esta ciudad.

Numerosas y conocidas familias de la colectividad francesa, hicieron acto de presencia en la fiesta que mencionamos, prolongándose el baile por espacio de muchas horas.

Misa votiva.—

En la iglesia de la Compañía de Jesús, ante el altar de la Virgen de los Milagros debe rezarse el sábado próximo a las 7.30 horas, una misa votiva rogando por la felicidad de la señorita María del Socorro Esquivel, que contrae enlace.

En el citado oficio habrán de congregarse seguramente numerosas amistades de la señorita Esquivel.

Por José Bonifacio De Carolis.—

Rogando por el eterno descanso del alma del joven José Bonifacio De Carolis, cuyo prematuro fallecimiento acaecido a la edad de 17 años, tuviera honda repercusión en el seno de las numerosas amistades con que contaba, se rezará el sábado próximo a las 8 y 30 horas en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, un solemne funeral.

A la terminación de este oficio y en el Cementerio Municipal se bendecirá la lápida conmemorativa mandada confeccionar por la familia del extinto, que será colocada sobre la tumba que guarda sus restos.

En las citadas ceremonias habrán de renovarse con toda elocuencia los sentimientos de pesar provocados por el deceso del joven De Carolis, dándose cita en ellas numerosa concurrencia.

Aniversario matrimonial.—

Pasado mañana celebrarán un nuevo aniversario de la bendición de su boda los esposos Da. Rudecinda Martínez de Gatti y D. Emilio Gatti, hogar que en el seno de sus relaciones de esta capital disfruta de afectuosas consideraciones.

Hasta los mencionados esposos han de llegar en tal oportunidad, las congratulaciones de sus numerosas amistades.

Enlaces.—

El sábado próximo a las 18 horas debe efectuarse el enlace de la señorita Josefa Daverede Iturraspe con el señor César Molgaro, vinculados en esta ciudad.

En tan grata ocasión los contrayentes habrán de recibir expresivas felicitaciones de parte de sus amistades.

—El lunes 17 del actual debe efectuarse el enlace de la señorita María del Socorro Esquivel Seco con el señor Antonio E. Tibal, relacionados ambos en esta ciudad.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa las señoras Elisa Seco de Esquivel y Sara Tobal de Marelli y los señores Dr. Domingo Esquivel e Ing. Hipólito Marelli.

En el acto civil serán testigos los doctores Francisco Eguiazu y Domingo Esquivel por parte de la novia, haciéndolo por la del novio los señores Ing. Hipólito Marelli e Ing. Antonio Maldonado.

La ceremonia a realizarse en el domicilio de la familia de la novia habrá de dar margen a una nota interesante.

Hogar de plácemes.—

El hogar de los esposos Da. Mercedes López Candioti de Ferrer y Dr. J. Manuel Ferrer, hállase de parabienes con el advenimiento de una linda y robusta nena, la primogénita.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de buena salud.

Enfermos.—

—Sigue mejor el niño Angel Cámpora Cancino.

Viajeros.—

De Paraná, el señor Virgilio G. Echagüe, su esposa Tommy Beloitti, su hijita Alma Raquel y la señorita Paulina Elena Beloitti.

—Del mismo punto, el Dr. Enrique Carbó Funes y su esposa.

—A Tucumán, el doctor Tomás Amaya.

—De Cañada de Gómez, el señor Federico Viñas.

—A Rosario, el señor Pedro Puig Mai.

—A Huerta Grande la señora Elvira Otegui de Puig y su hija Zulema.

—A Rafaela, el doctor Arturo Romero Acuña.

—Al mismo punto, el señor Juan Andrés Fernández.

—De Paraná el doctor Rodolfo de Martínez.

—De Buenos Aires el Dr. Manuel Gálvez, ingenieros Sres. Urbano Aguirre y Adolfo Levene y Dr. Pó M. Olcese.

—A Paraná el ing. Julio Barros.

Festival benéfico

Tal como está anunciado debe llevarse a cabo mañana por la tarde en la sala de la Casa Social Católica, el festival benéfico que a su total beneficio y a manera de despedida a los alumnos de sexto grado de la Escuela Presidente Roca, organiza la Sociedad de Padres Cooperadora.

El anuncio de la fiesta ha logrado interesar, siendo numerosos los pedidos de localidades que se han recibido. Los que deseen adquirirlas pueden hacerlo de los domicilios de la señora Raquel Peirano de Castella, calle 25 de Mayo 2668; señorita Elena Maldonado, calle Suipacha 2817, señora Adelina H. de Braccio, Suipacha 3244; señorita María Corti, Suipacha 2967; Blanca L. de Tort, Suipacha 3499; señora Helena G. de Freytes, San Jerónimo 3457 y señorita María Asunción Molina, Urquiza 3465.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte:

1o.—"Pasos rítmicos", ensayo, por un conjunto de niñitas de 1er. grado.

2o.—"El vendedor de diarios", comedia, por los niños H. Bolcatto, L. De Santi, L. Molino, E. Viso, S. Catalá, A. González y A. De Santi.

3o.—"Mariposas", ronda, por un conjunto de alumnos de segundo grado.

4o.—"Cuadros animados". La pintura, Delia Travadello; La música, Perla Holla y Cataldo Amoroso; La poesía, Elenita Morcillo; Soldados, María Taffarel, Bernardino Rosetti y Roberto Torres.

5o.—"Juego de mantones", interpretado por alumnos de tercer grado.

6o.—Música selecta, ejecutada por la señorita Lilia Yeoman, piano y el señor Olivio Castagnola, violín.

Segunda parte:

7o.—"Cuento sin palabras", escena muda. Reparto: Blanca Nieve, Elba Rivero; Barba Azul, Shima Sion; Caperucita Roja, Pochita Cecchini; La madre, Haydée Doldán; Hada, Nélida Gervasoni; El lobo, Estela D'Andrea.

8o.—Las mousmes", gimnasia, por alumnos de 4o. grado.

9o.—Minué federal. Bailado por los niños Iturralde, Gagliardi, Rodríguez, Botto, Martínez, Holla, Roussy, Bobbio, Bernardi, Chiesa, Bolzico, Moliná, Rodríguez, Bernardi, Petrasso, Fugazza y Veguillas.

10.—"Las costureras", zarzuela. Maestra, Lina Ríos; Serafina, Enriqueta Vaccari; coro, alumnos de 5o. y 6o. grados.

11.—"Friso griego", representado por las niñas Sanlos, Bouzas, Fereira, Prieto y Beatriz Moliné.

HOTELES

Hotel España. — Entrados: J. Allán, Octavio Redondo, Plaza, Rudecindo Martínez, Darío Alvarez, Eftimides, F. Crepillo, Anselmo Bianciotti, Jauregui Marcelino, Baleodi y A. J. Borda, Juan López y señora, Luis Achetto, Gabalda.

Salidos: Gabalda, José Prat, García Rubio, A. Schames, Julio Alvarez, E. Godoy C. Altube, Carlos Minguez, José Sande, Dr. Rudecindo Martínez, A. Bianciotti.

Hotel Italiano. — Entrados: Pedro Fornari, B. Barrionuevo, Juan Riesler, Rafael Capelli y familia, Gregorio Johnson, Santiago Noque, Ramón Vera, Luis Strak, Juan E. Tenaglia, Ricardo Wright y señora, Héctor Bernal, Francisco Wagner, Rafael Laurito.

Salidos: Federico Narváez, Manuel Del Campo, Ricardo Wright y señora, Mario Serrati, Francisco Gottardi, Santiago Noque, Rafael Capelli y familia, Alberto O. Rolet, Matilde Klindirreter e hijos.

RITZ HOTEL — Entrados: Rodolfo Guevara, Ing. René Brouard, Aznar, Benítez y Sra., Epstein, Lluvá, Camiroaga y Sra., Jacobo Blumenfeld, Enrique Carbó Funes y Sra., Coelho, Mastrangelo, Carlos Leiva, Luis Domínguez, O. Monero, Enrique Teer, Zabalza y Rueda, Lázaro, Defagne.

Salidos: José A. Saslia y Sra., Amadeo Crisantini, Angel Bonifig y Sra., Dr. Romero Acuña y Sra., Salím del Azar, Ing. Emilio Spieler, Aníbal F. Chagas, José Zamboya, Francisco Lopp, Julio J. Vergara y Sra., Eugenio Alemán y Flia., Ignacio Cullen, Martínez y Sra., Boris Bernardi, Josep Markenrite, Azurmendi y Sra., Alejandro Coelho, Ing. René Brouard, E. Guisi, Fernando Damicente, Gilberto Aramón.

Denuncia por hurto contra un repartidor

Jacobo Levi, de 53 años de edad, domiciliado en calle Francia 2346, establecido hasta hace poco con negocio de almacén en la esquina de calles Corrientes y 1 de Enero, local donde aún guarda algunas mercaderías realizó denuncia en la comisaría 1a. contra un repartidor de la casa Varga y López, de calle 25 de Mayo 2601, de quien ignora su nombre. Levi pagaba sus deudas con mercaderías y ayer convino con el mencionado repartidor en que le abonaría una deuda de $ 1.40, con una bolsa de maíz y, como tenía que ausentarse, dejó la llave a una vecina para que la entregara al repartidor.

Cuando Levi volvió al local, pudo darse cuenta que el repartidor no sólo se había cobrado la cuenta sino que se llevó media bolsa de arroz, tres cajas de cigarrillos Colmena, dos de 43, dos de Particulares, dos damajuanas con vino y dos cacitas, todo lo cual estima en la suma de 43 pesos.

El denunciante dió la filiación del presunto autor de la sustracción, habiéndose pedido la detención del acusado a Investigaciones y demás seccionales.

Un menor cayó a un pozo con cal y se quemó

Jugaba en los alrededores con otros de su edad

En horas de la noche anterior, el menor Antonio Varoni, de 10 años de edad, domiciliado en calle Mitre 4467, se dedicaba a diversos juegos con varios compañeros en la esquina de calles Pedro Ferré y Mitre. Hay en esas inmediaciones una obra en construcción, la que servía de centro para los juegos de los menores. Varoni, al emprender una carrera para esconderse de sus amigos, no se fijó en la presencia de un pozo en el que se había estado apagando cal viva y resbaló sobre el borde, cayendo a la cavidad de donde fué sacado poco después por sus compañeros, advertidos por los llamados de Varoni.

El menor sufrió quemaduras en ambas piernas, las que le atendieron en el consultorio central de la Asistencia Pública, llevándosele luego al Hospital de Caridad, donde se le internó para su curación en el pabellón 6 cama 4.

Los caballos de un transporte se desbocaron

Esta mañana el transporte del Cuerpo de Bomberos, conducido por el soldado Andrés Chiadori y tirado por dos caballos, circulaba por la calle 9 de Julio. En la esquina de calle Tucumán, los animales se asustaron al volar unos papeles y emprendieron una disparada loca, subiendo el transporte a la vereda de la plaza San Martín, sin que su conductor pudiera hacer nada por detenerlos. El vehículo, embistió una columna del alumbrado existente en la esquina y la dobló, rompiéndose el foco superior.

Con mucho trabajo se logró aquietar a los caballos.

Agresión a mano armada

La señora María Luisa Lemos de Bordón denunció en la comisaría de Laguna Paiva a su esposo Fortunato Bordón por haberla atacado armado de un cuchillo con manifiestas intenciones de herirla, lo que no consiguió por haberse dado ella a la fuga. La policía adoptó las medidas de rigor.

Con un látigo hirió de gravedad a su adversario

El jefe de policía del departamento San Jerónimo, ha dado cuenta al juez de instrucción de un suceso de importancia ocurrido en Díaz, en el que intervinieron como protagonistas los vecinos Agustín Ortiz y Alejandro Bravo.

Los nombrados sostuvieron una agria disputa por cuestiones del momento y luego pasaron a vías de hechos. Ortiz, armado de un látigo, atacó a su contrario aplicándole un golpe en la cara y otro en la cabeza, con lo que le causó lesiones que, según el médico de la localidad, revisten regular gravedad.

El agresor se halla detenido e incomunicado, habiéndosele secuestrado el látigo que empleó. Se organizan las actuaciones de rigor.

Informaciones de los TRIBUNALES

3a. SALA

Secretaría Sobrero

PARTICION Y DONACION IMPROCEDENTE

En los autos caratulados Fabio Mauro y Mariana Bernardi de Mauro, sobre partición y donación, venidos en apelación del Juzgado Civil de la 3a. Nom. para resolver la negativa de este juez a la partición; el tribunal resolvió de acuerdo a los artículos 1291 y 3514 del Código Civil que no procede el pedido porque no es lícita la partición de bienes intervivos, cuando existen los dos cónyuges porque ello importaría la disolución de la sociedad conyugal, prohibida por la ley. En consecuencia confirma en todas sus partes la resolución recurrida y aplica al escribano de Rafaela don Avelino Azcuénaga una multa de 50 pesos, sin perjuicio de las medidas que tome el Superior Tribunal, a quienes se le hace saber a sus efectos el referido notario otorgó poder a un hermano suyo en este juicio.

INTERDICTO RECHAZADO

En los autos Teresa V. de Rosso contra Felipe Roldán sobre interdicto de obra nueva, el tribunal confirmó la sentencia apelada, del juez civil 1a. Nom., que rechazó el interdicto deducido por la actora, por improcedente, con costas.

SENTENCIA CONFIRMADA

En la apelación deducida por Marcelino Branzon (a) Córdoba y Ramón Hernández contra la sentencia del juez del Crimen que les impuso la pena de 10 años de prisión al primero, por el delito de homicidio y seis meses de igual pena a Hernández, por agresión, el tribunal confirmó la sentencia recurrida.

3a. SALA

Secretaría Sosa Rodríguez

AUTO DE PRISION APELADO

En la apelación contra el auto de prisión deducida por Ludovico Arban, Antonio Luna, Pascual Fava y Flaminio Auxinio, el primero acusado de homicidio y los demás por rapto, este tribunal revoca el auto dictado contra Ludovico Arban, lo confirma en cuanto se refiere a Pascual Fava y a Flaminio Auxinio y modifícolo respecto a Antonio Luna, que se declara procesado por complicidad en el delito expresado.

POSESION TREINTENARIA

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. doctor Antonio Azcárate, por la secretaría Esquivel, aprobó la sumaria información iniciada a solicitud de don Eloy Alarcón, a fin de constatar la posesión treintenaria sobre el terreno a que hace referencia.

RECTIFICACION DE DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de doña Matilde B. Vda. de Lazzarini, se rectificó la declaratoria de herederos dictada anteriormente, eliminando a don Santiago Lazzarini.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

En el juicio caratulado Blumberg y Cía. contra Municipalidad de Rafaela, sobre cobro ejecutivo de pesos se manda llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

AUTO REVOCADO

En el juicio caratulado Ramón P. Correa contra Abraham Seifer, sobre levantamiento de embargo se revocó el auto apelado, con costas.

CONCORDATO HOMOLOGADO

El mismo magistrado por la secretaría de la Peña, en la convocatoria de don Guido Piccoli, homologó el concordato aceptado por la junta de acreedores.

TRAGICO ACCIDENTE EN FELICIA

En un colisión, un ciclista sufrió una conmoción cerebral

En Felicia, localidad del Departamento Las Colonias, se registró la noche del lunes un desgraciado accidente que costó la vida a un vecino.

Bartolo Lira circulaba en una bicicleta a regular velocidad por una de las calles y, en una esquina, fué a chocar contra un auto que doblaba en dirección hacia donde él venía. Conducía el automóvil el ciudadano Carlos Menéndez, que nada podo hacer para evitar el accidente ante la rapidez con que se desarrollaron los acontecimientos. Lira, al estrellarse contra el coche, cayó violentamente al pavimento y golpeó con la cabeza, quedando desmayado. En seguida se le prestaron toda clase de cuidados sin lograr que reaccionara hasta que, al llegar el médico, súpose que había sufrido una fuerte conmoción cerebral, la que horas más tarde le ocasionó la muerte.

El conductor del auto se halla detenido y se organizan las actuaciones de estilo, con conocimiento del juez de Instrucción en turno, a quien dió cuenta esta mañana por nota el jefe de policía de Esperanza.

CAUSAS CRIMINALES

Sentencia condenatoria

LESIONES Y AGRESION

El juez del crimen doctor J. Horacio Guinle, por la secretaría Garibay, se expidió hoy en el proceso instruído contra Pedro Montenegro, acusado de lesiones y atentado a la autoridad, condenándolo a sufrir la pena de un año y seis meses de prisión y costas procesales.

LIBERTAD SIN PERJUICIO

El juez de instrucción doctor Victorio C. Palamedi, por la secretaría Viana, ordenó la libertad sin perjuicio de Roberto Antonio Sei.

DECLARATORIA DE HEREDEROS

El juez en lo civil y comercial de la 2a. nominación doctor J. E. Mántaras, por la secretaría Irigoyen, en el sucesorio de don Antonio Novasio, dictó declaratoria de herederos a favor de la esposa del causante doña Emma Tabella de Novasio y del hijo legítimo que se consigna en autos.

REGULACION DE HONORARIOS

El mismo magistrado por la secretaría Genaro Passeggi, en los autos caratulados Rosa María Tourn de Rivoira y otros, sobre división de condominio, reguló los honorarios del doctor Gregorio Parera en la suma de pesos 20.000 y en $ 8.000 los del procurador Jerónimo Parera.

VENIA PARA CASARSE

El juez en lo civil y comercial de la 3a. nominación doctor Ignacio Leiva por la secretaría Ferreyra concedió la venia para casarse solicitada por el menor Miguel Sanincelli, quien deberá contraer matrimonio con Juana María Mansilla.

DEVOLUCION DE DOCUMENTOS

En los autos caratulados Luis Sachs contra Vidaechea y Blanco Hnos., sobre devolución de documentos, venido en apelación del juzgado de paz de la 2a. sección, se hizo lugar a la reclamación promovida por la parte demandada contra el recurso de apelación concedido por el juez a-quo y revocar dicha providencia que concedía el referido recurso, interpuesto por el actor, fuera de tiempo, con costas.

PERENCION DE INSTANCIA

En los autos caratulados Pedro Gómez Cello contra Teresa Camarotta de Supisiche y Belisario Supisiche, sobre embargo preventivo, se hizo lugar a la perención de instancia opuesta por la parte actora, con los efectos del artículo 1104 del C. de Procedimientos Civiles, sin costas.

VENIA PARA HIPOTECAR

El mismo magistrado por la secretaría J. C. Passeggi, en el juicio sucesorio de don Juan Mántaras, autorizó a doña Adela Facino de Mántaras para que por sus hijos menores, realice un préstamo hipotecario por $ 3.000, a dos años de plazo sobre el inmueble que expresa, con cargo de rendir cuentas.

JUZGADOS DE PAZ LETRADOS

Primera Sección

Juez: Dr. Eduardo Ré Carreras
Secretaría: Ormaechea

Banco Santa Fe contra A. P., sobre cobro. Se resuelve: mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

Banco Popular contra J. M. F. sobre cobro, idem., idem.

—Banco Santa Fe contra J. E. A. y R. C. sobre cobro, idem.

—E. C. Dickenhoff y Waiman contra C. E. sobre cobro, idem.

—Banco Popular contra A. C. Z. y J. O. sobre cobro, idem. íd.

—Andrés A. Gaggiano contra F. F. J. sobre cobro, idem., idem.

Francisca A. de Turín contra G. L. B. y V. L. sobre cobro, idem.

—Bernardo Arcamone contra C. B. sobre cobro se resuelve: rechazar la presente demanda por improbada, con costas.

—Fernando Rodrigues contra A. R. sobre cobro se resuelve: admitir la presente demanda, condenando al demandado a pagar al actor dentro del término de diez días, el capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo en ciento treinta pesos los honorarios del Dr. Cello.

Segunda Sección—Juez: Dr. Sutter.
Secretario: Bermúdez

Siullitel Sprinberg y Baltazar contra Feldman. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Carvelli y Mendicino contra Dorbessan. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Moscovsky contra Baragiola. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas.

—Apel contra Niella. Se resolvió condenar al demandado al pago del capital reclamado y sus intereses, dentro del término de cinco días con costas.

—Gallo contra Sentupery. Se resolvió: 1o. Rechazar la excepción de falta de personería opuesta por la parte demandada.

2o. Admitir la presente demanda y en consecuencia condenar al demandado a pagar a la actora la suma reclamada y sus intereses en el término de diez días, sin costas.

—De Angelis contra Preti. Se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Julio J. Busaniche en la suma de cien pesos moneda nacional.

JUZGADO FEDERAL

Secretaría Pérez del Viso

En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra Doña Victorina Bonnet de Zucchi por cobro de pesos, se resolvió: no hacer lugar a la nulidad de actuaciones, revocatorias e impugnaciones a la liquidación de fojas cuarenta y siete, y prevención de instancia alegadas por la demandada, y se concede en relación el recurso de apelación interpuesto para ante la Exma. Cámara Federal de apelaciones de Rosario.

—Se proveyó en los siguientes juicios:

—Robert, Pustería y Cía., apelación contra una resolución de la Aduana.

—Empresa del Ferro Carril Central Argentino contra Don Esteban Ballari, por expropiación.

—Mateo Patrola y Gerolamo Alesso contra el Ferrocarril Central Argentino, por expropiación.

Ferrocarriles del Estado contra don Angel Arancio, por cobro de pesos.

—Fisco Nacional contra Pedro Larrechea. Por cobro de pesos.

Secretaría Dr. José A. Constantino

Se dictaron las siguientes providencias:

Excepciones militares

Domingo Macedo, Anselmo Bertolo, Luis Carlos Anghillante, Arsenio Luis Meletia, Federico Zeñón, Luis Scarloni, Domingo Felipe Rogerio, Carlos Alarcón, César Paire, Abraham Ernesto Sandilli, Ramón Venancio Medina, Luis Pedro Kinen.

Sumarios

Marcelo Martínez, abogado. Accidente ferroviario ocurrido en San Cristóbal, lesionado Pablo Zanotti. José Manuel Gallo, falsedad de documento público. Accidente ferroviario ocurrido en Santo Tomé, lesionado Marcos Sumacher. Accidente ferroviario ocurrido en Colmena, lesionado Emilio López.

José Vicente Parpal, honorarios.

—Infractores al artículo 14 de la ley 4707: José Carrillo, F. Saavedra Leiva y Eraclio Galloso.

Secretaría Reischig

Se dictaron providencias en los siguientes juicios:

Mildonio Viidosa, Juvenal Peralta, Julio Natal Sabona, Anselmo Sosa, Cesáreo Franco, Gregorio M. Ramallo, Nicasio Ibarra, Ignacio E. Luna, Ramón Corsal, Enrique Sancho, Ricardo Baltasar Molinari, Ramón Celestino Ojeda, Alfonso Cornello, Diego Alzueta, por infracción al artículo 2o. de la ley 11386.

—Se resolvió condenar al ciudadano Julio Gerardo Suárez, como infractor al artículo 2o. de la ley 11386, a sufrir la pena de un año de servicio en las filas del ejército.

—Se dictaron providencias en las siguientes cartas de ciudadanía: Ismael B. Rendón, Juan José Jindra, José María Vázquez López, Vicente Esteban Ferrero, Bernardo Mirecknik, Valentín Di Biđino, Juan Ballarino, Benjamín Mariasch, José Nemeth, José Guarino, José Mariasch, Juan Monteverde, Lorenzo Gatti.

—Se concedió carta de ciudadanía argentina a los súbditos Juan Mari Mas, español; Andrés Uhlarik, checoeslovaco, e Ignacio Liany, ruso.